

HISTORIAL DE LA COMISION

Sesión del 7 de Diciembre de 1932

Se aprobó el acta anterior.

Se dió cuenta de un oficio de la Administración de Rentas de esta provincia relacionado con la entrega por la Administración del edificio ex-convento de San Juan, destinado a Prisión Correccional, que ha de hacerse al Ayuntamiento de Burgos, en el que pide a esta Comisión dictamine sobre si está incluido en la ley de 1.º de Julio de 1864, que exceptúa a los edificios que deban conservarse como artísticos o históricos, de ser entregados a estas Corporaciones.

Después de exponer el Sr. Presidente y otros vocales, que conocen aquel edificio, su importancia relativa, dijo el primero que para evitar dificultades al Ayuntamiento y dilaciones en la entrega, convendría decir que como edificio no merece conservarse en conjunto y en cuanto a la parte artística espera esta Comisión que el Ayuntamiento la conservará cuidadosamente. Así se acuerda.

Se lee un oficio de la Dirección General de Bellas Artes nombrando un guarda para las ruinas de Clunia, en Peñalba de Castro y pidiendo la ayuda de esta Comisión para dotarle de casa y vestuario, etc. Habiendo informado el Sr. Monteverde que el arreglo de la casa costará cien pesetas y que será necesario comprarle gorra, carabina y bandolera, se acuerda conceder las cien pesetas y pagarle gorra y bandolera, y, en cuanto a la carabina, se puede encargar el Sr. Monteverde de obtenerla del Sr. Gobernador.

El Sr. Huidobro expuso la conveniencia de pedir la declaración de monumento nacional a favor de la iglesia de Sta. María de San Vicente del Valle (Belorado) y la del Hospital de la Vera-Cruz y Convento de Santa Clara de Medina de Pomar como tal igualmente, o por lo menos como histórico-artístico.

Pareció bien a la Comisión y encargó al Sr. Huidobro que redactase las correspondientes solicitudes, acompañadas de los datos necesarios al objeto indicado.

Sesión del 30 de Marzo de 1933

El Sr. Presidente, después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior da cuenta de haber cumplido los acuerdos tomados en la misma, y remitido a la Dirección General de Bellas Artes los informes hechos por D. Luciano Huidobro sobre los edificios de San Vicente del Valle, Hospital de la Vera-Cruz y Convento de Santa Clara de Medina de Pomar.

El Sr. Rámila indicó la conveniencia de terminar la obra de emplazamiento de la portada de Cerezo de Río Tirón en el Paseo de la Isla y el Sr. Presidente promete hacer presente este deseo, que lo es asimismo de la Comisión, al Sr. Alcalde.

El Sr. Sarmiento manifiesta que en vísperas de reanudarse la venida de turistas a esta capital convendría se limpiasen los monumentos artísticos e históricos, de hierbas, etc. El Sr. Presidente lo hará igualmente conocer a la primera autoridad local.

Al tratarse de la conveniencia de ampliar la colección de fotografías de los monumentos de la provincia, que se acuerda encargar al establecimiento «Photo-Club», el Sr. Sarmiento hizo constar su deseo de que se ponga la colección, que posee ya esta Comisión, a disposición de los visitantes en algún edificio público. Expuestos los inconvenientes que habría para ello, se aplazó la resolución de este asunto.

El Sr. Huidobro insistió en su petición otras veces hecha de que debe protegerse la portada de la Coronería de la Catedral, si es necesario, hasta colocando una verja para evitar los desperfectos que en ella se producen de cuando en cuando por estar a la mano de los muchachos que juegan por sus alrededores las magníficas labores que la adornan. Se acordó que el Sr. Presidente haga presente este deseo a la Dirección de Bellas Artes a la vez que recuerde la conveniencia de que el arquitecto encargado de su conservación la visite con alguna frecuencia para ver si hay algún desperfecto que merezca reparación.

M. M. B.

ACUERDOS Y NOTICIAS

Por el Ministerio de Instrucción Pública, se ha creado en Burgos una Escuela de Artes y Oficios artísticos, encargando de organizarla, como Delegado del Gobierno, a D. Luis Gallardo Pérez, Correspondiente de la Academia de San Fernando y vocal de nuestra Comisión.



El propio Ministerio ha aprobado el presupuesto de obras en las capillas laterales de la Cartuja de Miraflores, formulado por don Pedro Muguruza, Arquitecto encargado de dicho Monumento Nacional.



La Sociedad de Menéndez Pelayo, establecida en Santander, ha editado el segundo volumen del «Homenaje a D. Manuel Artigas», en conmemoración de su nombramiento de Director de la Biblioteca Nacional.

Consta de más de 500 páginas, e inserta muy interesantes trabajos, entre ellos uno de D. Pedro Bosch Gimpera, titulado *El problema de los Cantabros y su origen*, en el cual se incluyen datos importantes para la historia de territorios que hoy pertenecen a la provincia de Burgos.



El Excmo. Ayuntamiento de Burgos acordó hace algún tiempo dar el nombre de *Juan Albarelos* a una nueva calle de esta ciudad, abierta en la llamada huerta dne «Las Delicias», en los Vadillos.

La Asociación de la Prensa burgalesa ha costeado una lápida, obra del artista burgalés Fortunato Julián, lápida que fué descubierta en la nueva calle, solemnemente, el 7 de Mayo último.

En la ceremonia, que fué muy sencilla, hablaron el Presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Romero, el de nuestra Comisión, Sr. García de Quevedo, Cronista de la Ciudad; el Alcalde accidental D. Manuel Santamaría, y D. Ignacio Albarelos, director del *Diario de Burgos*.

La Comisión de Monumentos estuvo representada por don Juan Antonio Cortés, D. Manuel Izquierdo y D. Ismael García Rámila.

Con mucha complacencia damos cuenta de esta ceremonia, dedicada a honrar a D. Juan Albarellos, dignísimo y celoso vocal que fué de nuestra Comisión, periodista notable y gran burgalés.



Nuestro compañero de Comisión, D. Luciano Huidobro, ha publicado en *El Castellano*, varios documentados artículos históricos, con el título de «Los mercaderes burgaleses y sus relaciones con América».



Está ya montada, en el paseo de la Isla, de esta ciudad, la portada de Cerezo de Río Tirón, ejemplar valioso, por cuyo rescate trabajó nuestra Comisión, y que fué hallado en Vitoria, empaquetados sus sillares, para ser trasladado al Extranjero.



El Arquitecto D. Teodoro Ríos, encargado de los monumentos nacionales de ésta y otras provincias, ha presentado la renuncia de su cargo, la cual le ha sido admitida por el Ministerio de Instrucción Pública.